

Intolerancia

PAREDES URGE PROTEGER A MUJERES

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Miércoles, 17 de abril de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n° 8063 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Carencias en el Semefo generan impunidad

Después de exhibir la falta de infraestructura física y tecnológica al interior del Semefo, los candidatos a diputados federales de Fuerza y Corazón por México, advirtieron que mientras no se resuelvan los casos continuará la inseguridad. **P. 3**

"Vamos por revertir la concesión del agua en Puebla": Armenta

El candidato a gobernador recordó que el agua es un derecho de los ciudadanos, razón por la cual analizará la manera de retomar el control de la distribución del líquido en la zona metropolitana. **P. 6**

Promete Lalo Rivera 10 unidades médicas en la mixteca

Detalló que habrá otras seis regiones donde se entregará una decena de módulos móviles para garantizar la salud de los poblanos en el interior del estado. En su discurso recordó que Morena votó por la desaparición del Seguro Popular. **P. 2**

Abandonan a menor golpeado dentro de una maleta

El pequeño de dos años de edad fue rescatado y trasladado al Hospital General del Norte para su valoración. Más tarde quedó en resguardo del SEDIF. **P. 16**

Nacho Mier arrodillado para robar las Afores: AnaTere

POLÍTICA P. 4

Impunidad y el reto de tres candidatos

La gente está cansada de escuchar pretextos, de culpar a las autoridades "del pasado" sobre los problemas del presente.

CONTRACARA P. 3

Por cochinos, sancionan a municipios

La Profepa y la Conagua sancionarán a municipios como San Salvador El Verde, los cuales arrojaron su basura a barrancas, tras el cierre del relleno sanitario de Cholula.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P. 5

POLÍTICA

“El de López Obrador, gobierno de la mentira”

En Tepexi de Rodríguez, Eduardo Rivera Pérez se compromete a poner en marcha 70 unidades móviles de salud; 10 van a cada región del estado.



José Antonio Machado

La población mixteca tendrá mejores servicios sanitarios a través de 70 unidades de salud móviles y 10 de ellas en cada región del estado, contempladas en el programa de salud que pondrá en marcha como gobernador, advirtió en Tepexi, el candidato de un Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

Pero aclaró que todos los servicios como las mastografías, ultrasonidos, pruebas de antígenos, pruebas de laboratorios y las consultas para las y los pobladores de La Mixteca serán gratuitos en todas las unidades.

Acentuó que los servicios médicos estarán garantizados por medio de personal sanitario suficiente, medicamentos, instrumental en compañía de todos los insumos necesarios para garantizar las consultas.

Recordó que con las tarjetas de Salud Contigo, el sistema se consolida con el acceso que tendrán las personas a consultas y medicamentos, cuando no tengan lo necesario en la clínica.

“Este gobierno, el de López Obrador, el de la transformación



de mentira, dijo que la salud sería como en Dinamarca, que habría mejor seguridad con abrazos y no balazos, y no fue así, por eso no es justo que siga gobernando”.

Bajo esa perspectiva, pidió el voto de confianza para ser el gobernador del estado para darle el rumbo y la corrección que se merece.

Rivera Pérez visitó a los locatarios del Tianguis Moraliillo, comenzando por la zona ganadera, pasando por los puestos de frutas y verduras, artículos

de casa, ropa y el área de comí para estrechar manos, tomarse fotos y charlar sobre sus propuestas a clientes y vendedores, luego se reunió en la plaza de armas con vecinas y vecinos de la zona.

Estuvo acompañado por las candidatas Carolina Rosales a diputada local por Distrito XXI-II; Mariela Amil a diputada federal por el distrito XVI y por el Coordinador Distrital Territorial, Ismael Sánchez.

“10 Unidades Móviles permanentes, las cuales contarán con ultrasonidos, mastografías, pruebas de antígeno, de laboratorio. Todo gratis para todas y cada una de las comunidades de la mixteca poblana.”

Eduardo Rivera

POLÍTICA



“Carencias en Semefo frenan investigaciones”

Humberto Aguilar Coronado Carolina Beauregard y Pilar Morán se suman a la denuncia pública realizada por las pésimas condiciones en las que se encuentran las instalaciones del Servicio Médico Forense.

José Antonio Machado

Después de exhibir la falta de infraestructura física y tecnológica, acompañada de la carencia de profilaxis y desinfección al interior del Semefo, el grupo de candidatos a legisladores federales de “Fuerza y Corazón por México” advirtieron que esas carencias impiden la ejecución de las investigaciones y consolidan la impunidad de los acontecimientos delictivos en Puebla.

El inmueble del Servicio Médico Forense, localizado al sur de la metrópoli, no cumple con ninguna norma para cumplir con su vocación, advirtió, la candidata por el distrito XII federal, Carolina Beauregard Martínez



Bajo esa perspectiva, el abanderado por el distrito federal X, Humberto Aguilar Coronado, subrayó que esta situación ya se relaciona con el incremento de la incidencia delictiva, porque, al no tener herramientas eficientes de investigación, un sinnúmero de delitos no son atendidos a fondo y quedan impunes.

Recordó que semanas atrás asesinaron a un par de personas en la Calzada Zavaleta, pero el Semefo quedó evidenciado por no responder de forma inmediata al llamado para trasladar los cuerpos, pero no nunca por la falta de disposición de los trabajadores que siempre están al pie del cañón.

“El Tigre” valoró la serie de las fotografías que compartió el personal del Semefo, para ser mostradas por sus compañeras Carolina Beauregard y por la candidata por el distrito IX federal, Pilar Morán. En las instantáneas se observa la sangre coagulada, el material sucio, carencia de herramientas científicas adecuadas para realizar los trabajos de investigación, pero sobre todo la carencia del equipo técnico para desarrollar la higiene de las y los trabajadores cuando concluyen sus labores para retornar a sus hogares.

Beauregard Martínez reprochó que en Puebla se mantengan impunes nueve de cada 10 delitos, derivado de la carencia de un equipo de trabajo eficiente al interior del inmueble que alberga al Servicio Médico Forense, a donde también se puede observar cuerpos apilados.



Además, reveló en México se encuentra sin localizar 52 mil cuerpos por sus familiares en los diversos Semefo del territorio nacional y fosas comunes por la carencia del equipo tecnológico para desarrollar los procesos de investigación.

Los candidatos de “Fuerza y Corazón por México” han propuesto la mutación del Semefo al Sistema Nacional de Ciencias Forenses, acondicionado por un equipo tecnológico de clase global.

El grupo de aspirantes a llegar a San Lázaro, después de la reacción del primer domingo de junio, ha prometido también crear la reforma a la Ley General en la desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas para modernizar y homogeneizar el Banco Nacional de Datos Forenses, con información actualizada de todas las entidades de la República.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Impunidad y el reto de tres candidatos

La seguridad, la salud y ahora la distribución del agua son parte de las promesas de campaña que más han permeado entre los poblanos, quizá porque son también las demandas más sentidas.

Los poblanos tienen claro qué es lo que se requiere. El verdadero dilema está en quién presenta la mejor manera o la propuesta más real para disminuir los índices de inseguridad en el estado, que hoy por hoy nos traen de salto en salto.

No acabamos de digerir los asesinatos en la calzada Zavaleta, cuando el tema de los desarticulados en el Periférico nos robó la paz. Días después dos balaceras nocturnas y ayer, el abandono de un menor, que por su edad aún puede ser catalogado como bebé, dentro de una maleta y con huellas de violencia física.

Trabajar en encontrar las causas es la propuesta de Morena; principalmente regalar dinero a los que consideran “pobres”. Enfrente, con la oposición, la propuesta es aumentar el número de uniformados y patrullas.

Y en este mar de ideas hay también algunas extravagantes, como la de Fernando Morales para aumentar las penas de cárcel a quienes cometen robos en el transporte público.

Sin embargo, ayer las y el candidato a diputado federal por Fuerza y Corazón por México señalaron la importancia de garantizar que el Semefo opere en condiciones dignas para poder concluir o aportar mejores elementos a las investigaciones y así garantizar que quienes cometen delitos como los homicidios, sean sancionados.

Continuar con un Servicio Médico Forense en las deplorables condiciones en las que hoy se encuentra impide que haya pruebas en contra de los delincuentes y con ello los jueces se ven obligados a dejar en libertad a quienes han cometido los crímenes. En pocas palabras: propicia la impunidad.

Y ya sabemos que delito que no se castiga, se vuelve a repetir.

En Puebla necesitamos que las futuras autoridades, en este caso nuestro futuro gobernador, nos presente soluciones de fondo. La gente está cansada de escuchar pretextos, de culpar a las autoridades “del pasado” sobre los problemas del presente.

Nuestro estado ha tenido la dicha o desdicha de ser gobernado por el PRI, por el PAN y recientemente por Morena, es decir, en Puebla conocemos el trabajo y las carencias de los diferentes partidos.

Así que la pregunta será quién de los candidatos logra convencer al electorado de que realmente asumirá los retos que se presentan en materia de inseguridad y salud pública, sin voltear a culpar a sus antecesores.

Hasta hace unos años, en plena pandemia, Puebla presumió de un sistema de salud pública robusto. Hace menos de dos décadas nuestro estado gozaba de una paz envidiable.

¿Cuál de los tres candidatos logrará convencer al electorado de que es capaz de ser un buen gobernador?

Veremos y diremos.

POLÍTICA

EL PANISTA INSTALA COMITÉ PARA CELEBRAR LA FUNDACIÓN DE PUEBLA

Juntos erigiremos una mejor ciudad: Riestra

Redacción

En el marco del 493 aniversario de la fundación de Puebla, Mario Riestra, candidato a la presidencia municipal por el PAN, PRI, PRD y PSI, estableció un comité dedicado al desarrollo y mejora continua de la ciudad, se trata de "Trazos Estratégicos", conformado por ciudadanas y ciudadanos que desean se continúe con el buen rumbo de la ciudad.

En su mensaje, Riestra enfatizó la importancia de los aniversarios como momentos para fijar objetivos y visiones a futuro. En su gestión como alcalde, propone una Puebla más verde, con una movilidad mejorada, igualdad de oportunidades, a la vanguardia en tecnología, con la implementación de inteligencia artificial y consolidada como epicentro cultural.

"Para conmemorar el 500 aniversario tenemos que hacer una alianza con la ciudadanía. Ya lo dice una frase muy famosa: tanta ciudadanía, como sea posible y únicamente tanto gobierno como sea indispensable. Nosotros estamos convencidos de que de cara a este esfuerzo de Trazos Estratégicos, para la ciudad que queremos en el quinto centenario, este esfuerzo tiene que ser comandado por la ciudadanía, dirigido por la academia, por la sociedad civil, por los comerciantes, los empresarios y las fundaciones. No queremos que suceda como en el pasado, donde algunos esfuerzos previos, in-



novadores en su momento, sucumbieron ante la tentación de los cambios de gobierno y los procesos político-electorales, aseveró.

Por su parte, la coordinadora de Trazos Estratégicos, Blanca Alcalá Ruiz, expresó su preocupación por la situación actual del estado de Puebla y del país, bajo un gobierno que ha sembrado confrontación e incertidumbre. Sin embargo, manifestó su confianza en que Mario Riestra es la persona indicada para liderar el municipio hacia un futuro próspero y seguro.

"Es momento de la gran participación ciudadana en el futuro de nuestra ciudad, que definen con sus autoridades cuáles son sus prioridades, cuáles son las demandas. Con estos "Trazos Estratégicos", nos proponemos impulsar una ciudad inclusiva, eficientes, sostenibles, innovadora, ordenada, segura y resiliente. Sé que Mario Riestra, habrá de tener el talento, la capacidad, la estrategia y sobre todo el acuerdo con ciudadanos para hacer de este sueño contemporáneo, el sueño de nuestra realidad", expresó.



TOME EN CUENTA

El comité está integrado por Antonio Quintana, José Luis Escalera, Luis Rodrigo González, Pedro Pablo Pérez, Juan José Cué, Víctor Cuaxiiloa, Manuel Guerreo Serdán, María Isabel Serdán, Martha Blanco, Salvador Arizmendi, Fernando Cámeras, Joan Borbolla, Josefina Buxadé, José Luis Aguilar, Rolando White y Gilberto Wainstein.

"Ignacio Mier es un legislador agachón"

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

El diputado federal, Ignacio Mier, luego de gastar 600 millones de pesos en su promoción, se quedó en la Cámara de Diputados, arrodillado ante Andrés Manuel López Obrador, para acabar las cuentas de las Afores, sentenció la candidata al senado, Ana Teresa Aranda Orozco.

En entrevista, la abanderada de la coalición confirmada por los partidos Acción Nacional (PAN) Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) sostuvo que de este modo tienen en la mira el dinero de ahorro de los mexicanos.

"Un caso patético, de un hombre que inundó a Puebla de lonas, bardas y espectaculares dos años, después de que hace esa balandronada, después de que se queda sin la candidatura al gobierno, y ahora es a senador, que tiene 217 municipios que visitar no va a ningún lado", dijo.

"Se queda en la Cámara arrodillado, agachón, atentó a lo que pide el presidente Andrés Manuel López Obrador; ahora, López le dice: ve por el dinero de las afores y ahí va Nachito otra vez, a presentar una iniciativa que abre la puerta para acabar con las cuentas individualizadas de las Afores", dijo.

Ana Teresa Aranda afirmó que lo que pretende el gobierno federal es ir por las cuentas que no han tenido movimiento en el caso de los inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde los 70 años y del ISSSTE, de los 75 años, lo que suman 40 mil millones de pesos.

"Ahora dicen que ese dinero se va a ir al fondo de pensiones



del Bienestar, pero cuando lees la iniciativa de ley, no tiene ni por dónde empezar. Sin técnica jurídica, propósito, argumentación válida, dizque para que se puedan completar pensiones al 100%", dijo.

"Ahí está Nachito (Mier) obediendo, ya van por esos 40 mil millones de pesos, pero eso abre la puerta para que inmediatamente vayan por el manejo de todas las demás Afores", dijo.

Afirmó la candidata que en las Afores en general hay más de 6 billones de pesos, dijo, al com-

parar que el presupuesto de todo el país en un año es de 9 billones de pesos.

"Van por ellas porque ya se acabaron toda la lana, ya se acabaron el fondo de estabilización, ya se robaron los fideicomisos, lo de para gastos catastróficos, se acabaron la lana y ya no hay donde agarrar dinero y a le echaron el ojo al dinero de los ancianos", sostuvo.

"Les dicen, vengan para acá, yo te cuido la lana. El coyote cuidando a las gallinas, estaríamos muy tontos si votamos por ellos el 2 de junio", sostuvo.



POLÍTICA



Morena vislumbra que denuncias contra Eukid Castañón no resultarán

Morena de Eukid Castañón, principal operador político del ex gobernador Rafael Moreno Valle, aunque lo defendieron al asegurar que las denuncias de peculado y desvío millonario no procederán.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

Desde el partido Morena en Puebla se deslindaron de Eukid Castañón, principal operador político del ex gobernador Rafael Moreno Valle, aunque lo defendieron al asegurar que las denuncias de peculado y desvío de 568 millones de pesos que pesan en su contra no procederán.

Fue la dirigente estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, quien opinó que antes de señalarlo como culpable de estos delitos, primero se debe esperar a que las autoridades lo investiguen.

Es más, la morenista puso en duda que la queja por peculado presentada por las dirigencias nacionales de PAN-PRI-PRD, tenga frutos.

"Hay que esperar a que las autoridades competentes saquen

los resultados de estas denuncias, si es que proceden, porque dudo mucho que procedan también, entonces estaremos atentos", declaró Romero Garci-Crespo.

De paso, el secretario general del partido guinda, Agustín Guerrero, aclaró que Eukid Castañón no es miembro de Morena y mucho menos milita en el partido lopezobradorista. "En esta etapa no se están dando afiliaciones al partido", citó.

Aunado a ello, dijo que el candidato a la alcaldía de Puebla de Sigamos Haciendo Historia, José Chedraui, no ha comunicado a la dirigencia estatal sobre algún vínculo con Castañón, este último recluso en prisión por más de tres años a causa de delitos como falsedad de declaraciones, enriquecimiento ilícito y mal uso de recursos, y que fue liberado a finales de 2023.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Por cochinos, sancionan a municipios

La Profepa y la Conagua sancionarán a municipios como San Salvador El Verde, los cuales arrojaron su basura a barrancas o la llevaron a otras entidades, tras el cierre del relleno sanitario de Cholula.

La encargada de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Norma Sandoval Gómez, dio a conocer que la clausura que en días pasados realizó la Profepa en el tiradero se debió a temas administrativos y la falta de evidencias por parte de la empresa Profaj Hidro Limpieza, para probar su operación.

Sin embargo, indicó que ya fueron solventadas y en breve la dependencia federal levantaría los sellos de clausura. (CA)

El permiso para abortar

Desde hace tres años, *Intolerancia* precisó que la despenalización del aborto tenía que pasar primero por los diputados federales.

Fue ayer cuando Julieta Vences presentó la iniciativa para reformar los artículos del Código Penal Federal, donde se mantiene vigente el "perdón" a las mujeres que abortan si tienen "buena fama".

El texto que fue redactado hace 93 años *da permiso* para interrumpir su embarazo a quienes sean consideradas "buenas mujeres".

Ojalá y los diputados federales pongan fin al absurdo, aunque con eso se ofenda a las personas de "buenas costumbres". (FSN)

Nueva Alianza: una S.A. de C.V.

Dicen los que saben que el líder de Nueva Alianza, Emilio Salgado Néstor, maneja el partido como una empresa familiar, pero ha descuidado todas las regiones al no visitarlas y tampoco enviar recursos para que los comités municipales hagan promoción del voto en favor de sus candidatos.

Es una realidad que les está costando la vida lograr que los compañeros voten o sean representantes del partido porque quieren que todo el trabajo proselitista sea gratis... y de amor no se vive. (SVC)

Todo es campaña

Fernando Morales volvió a ser Fernando Morales luego de que encaró a policías municipales de Puebla capital, quienes lo abordaron tras, supuestamente, recibir un llamado de auxilio porque habría gente armada.

El candidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano (MC) no permitió a las autoridades que lo revisaran ni a sus acompañantes, luego de que el oficial, amablemente, como se ve en el video, le explicó el asunto.

El uniformado, además de reiterarle que no era una persecución política, le cuestionó por qué la camioneta en la que viajaba carece de placas... Situaciones que el candidato naranja aprovechó para grabar y hacer un show con la situación.

Todo es campaña en estos momentos. (JC)



POLÍTICA



Impulsará AAM creación de corredores comerciales

Para ello el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, ofrece la ampliación a cuatro carriles de la carretera Amozoc-Puebla y obra comunitaria en Nopalucan y Acajete.

Claudia Aguilar
Fotos X

Tras visitar los municipios de Nopalucan y Acajete, el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier propuso ampliar a cuatro carriles la carretera Amozoc-Puebla, desde los estadios hasta la caseta de Amozoc, y posteriormente el tramo de Amozoc-Tepeaca y hasta Oriental.

Con ello, dijo que se busca crear corredores comerciales importantes para el traslado de mercancías.

Además, ofreció a los habitantes de estas regiones del estado obra comunitaria para más de 6 mil localidades de los municipios de Soltepec, Grajales, Zacatepec, San José Chiapa, Libres, Oriental, El Seco, y las comunidades de Ixtiyucan, el Rincón Citlaltépetl, Heredira, Santa Cruz del Bosque, Ozumba, Emilio Portes Gil y La Estación Rinconada. En promedio, prometió, hará una obra cada semana durante seis años, si gana la elección.

El candidato de la alianza Morena, PT, Verde Ecolo-

gista, Nueva Alianza y Fuerza por México prometió también seguridad por ser una de las principales demandas de la gente, haciendo énfasis en su iniciativa del mando único, y también para el cuidado de las zonas boscosas la compra de avionetas para combatir el fuego con líquidos anti-fuego, además de promover la siembra de árboles y combatir las plagas.

"También habrá huertos y árboles frutales para familias, y con tecnología vamos a poner agroparques, en el estado serán 10. Y con más tecnología de paneles solares se apoyará a los campesinos para sistemas de riego con energía limpia y disminuir los costos de la electricidad", abundó.

A los pobladores de Tepatlaxco, Amozoc, Tecali y Cuautinchán, Armenta Mier les habló de tener mayor inversión en tecnología para mejorar las actividades agropecuarias, así como fortalecer las sociedades de pozo en sus sistemas de riego por goteo también con tecnología para disminuir 80 por ciento del costo de energía eléctrica con paneles solares.



Complicado, terminar contrato con Agua de Puebla: Armenta Mier

Cancelar el contrato que por 30 años aprobó el Congreso local, a propuesta del ex gobernador Rafael Moreno Valle, es difícil, debido a las implicaciones jurídicas y económicas que generaría, admite.

Claudia Aguilar
Fotos X

Una vez más, Alejandro Armenta Mier, candidato de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura de Puebla, fue cuestionado sobre la cancelación de la concesión a Agua de Puebla, y reconoció que es complicado acabar con el contrato que por 30 años aprobó el Congreso local, a propuesta del ex gobernador Rafael Moreno Valle, debido a las implicaciones jurídicas y económicas que generaría.

Al asistir a un encuentro con estudiantes de la Ibero Puebla, Armenta Mier argumentó que la concesión es "leonina" y que las reglas están hechas para que el gobierno del estado reciba penalizaciones "trágicas", en caso de que decida echarla abajo.

Debido a ello, reiteró como en otras cuatro ocasiones que ha sido interrogado sobre el tema, que si gana la elección del 2 de junio, revisará si es viable rescindir el contrato con Agua de Puebla, ya que lo último que buscaría es afectar más las finanzas estatales.

"Si está en mis manos presupuestalmente y jurídicamente revertir la privatización del agua, lo haré, porque los contratos de PPS que hicieron en Puebla nos llevaron de una deuda de 13 mil millones de pesos a más de 60 mil millones de pesos, eso es un brutalmente un acto de corrupción y de traición al estado porque no puedes hacer que un bien público signi-



fique pobreza y eso pasó con el agua", espetó.

De esta manera, el abanderado de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México, sostuvo su dicho de que los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), modelo de financiamien-

to con el que construyó el Museo Barroco, dejó pobreza y deuda en el estado.

Anuncia creación de Fiscalía Anticorrupción

De paso, Alejandro Armenta anunció que creará una Fiscalía Anticorrupción para observar a sus colaboradores, y la cual estaría adscrita a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

Dijo que la institución serviría para frenar a funcionarios que sacar provecho del gobierno del estado, como en administraciones pasadas.

"La Fiscalía va a atender este tema de enriquecimientos inexplicable, que sepan los que van a trabajar conmigo que no van a poder aprovechar para hacerse ricos", expresó al indicar que operará bajo los principios de la 4T: no mentir, no robar y no traicionar.

En Morena tenemos tres principios: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México. Igual podemos invitar a un investigador, a alguien especializado en finanzas.



POLÍTICA



Trabajo coordinado, ofrece Sheinbaum en Zacatlán

La aspirante a la alcaldía de Zacatlán por la coalición Seguiremos Haciendo Historia, dijo que comparte la visión del Proyecto de Nación de la candidata presidencial.

Redacción
Fotos Cortesía

La candidata de Morena en Zacatlán, Bety Sánchez asistió a la presentación de acciones económicas de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Y en una plática con ella ofreció un trabajo coordinado con la aspirante a la alcaldía y a favor del desarrollo del municipio de Zacatlán, una vez que se consolide el triunfo a favor de las candidatas de la Cuarta Transformación.

Bety Sánchez estuvo presente en el encuentro con empres-

rios de México, ahí intercambiaron ideas y coincidieron en la importancia del trabajo coordinado con todos los niveles de gobierno para mejores resultados a favor de la población.

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia a la alcaldía de Zacatlán, dijo que comparte la visión del Proyecto de Nación de Claudia Sheinbaum, e indicó que la "prosperidad compartida", también será el eje de su gobierno, porque debe haber justicia social y oportunidades para todos.

Reiteró que al igual que la candidata presidencial, ella tiene experiencia en la administración pública, por lo que, hará rendir el dinero para los proyectos que la gente necesita sin aumentar impuestos, pues le apostará a la digitalización de los trámites, así como simplificación para tener una mayor recaudación fiscal que se traducirá en obras y acciones de gobierno.

Claudia Sheinbaum estuvo acompañada de Altagracia Gómez, quien es su coordinadora de Desarrollo Económico Regional, así como de líderes de las cámaras empresariales a nivel nacional.



PROMOCIÓN

Lunes

En la compra de un Panino, recibe un Americano gratis

EST. 2023

CASONA

café

PROMOCIÓN

Miércoles

Waffles & Capuchino x \$100

4 Sur #701 Colonia Centro, Puebla, Pue. En contra esquina de los Sapos.

IEE ejecuta con éxito primera prueba al PREP

El Instituto Electoral del Estado de Puebla, informó que se realizó de manera conjunta con Grupo Proisi, para verificar su correcto funcionamiento.

Jorge Castillo
Fotos X

Se llevó a cabo con éxito la primera prueba de funcionalidad del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se efectuará en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), informó que se realizó de manera conjunta con Grupo Proisi, para verificar su correcto funcionamiento.

El desarrollo del proceso contará con al menos 203 colaboradores totalmente capacitados, mismos que estarán operando en el Centro de Captura y Verificación (CVV) ubicado en las instalaciones del IEE.

En la prueba actividad participaron, la Coordinación de Informática, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), así como el Ente Auditor.

La verificación constó de la implementación y revisión de las fases de Acopio, Digitalización, Captura y Verificación de Datos, Publicación de Resultados, asentados en los formatos aprobados del Acta de Escrutinio y Cómputo, esto tanto con la

figura de PREP Casilla, como en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).

El PREP será operado por Grupo Proisi, tras haber ganado la adjudicación directa con un monto de 55 millones de pesos, la que desarrollará, implementará y lo controlará.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), Grupo Proisi es la empresa con mayor experiencia en el ramo, esto debido a que ha participado en procesos electorales desde el 2014.

La información del INE también refiere que dicha empresa se ha encargado del PREP en 19 ocasiones de entidades como Baja California, San Luis Potosí, Yucatán, Durango, Campeche, Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, incluso Puebla, al formar parte de los comicios electorales de 2015-2016 y 2017-2018.

Dicha verificación contó con la asistencia de la Consejera Presidencial Blanca Yassahara Cruz García, las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea.

Asimismo, de Evangelina Mendoza Corona, Susana Rivas Vera y los Consejeros Electorales, Jesús Arturo Baltazar Trujano, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Juan Carlos Rodríguez López.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, EMPLAZAR QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA JUICIO ESPECIAL RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ZEMBA DAZ SÁNCHEZ CONTRA JESÚS REYNOLDO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS SAN PABLO DICHE-HUICHUAN, PUEBLA, DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TRASLADO OFICIAL DEL JUZGADO, **EXPEDIENTE NÚMERO 180/2024**. PUEBLA, PUE. A 10 DE ABRIL DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juzgado Familiar, **expediente 140/2024**, amparo, procedimiento Familiar Especal, a la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por JULIA CERON TAPIA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA POBLACION DE HUICHTLAN EL CHICO, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, producir contestación, tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 9 de abril de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CANTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, JUZGAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. TODO INTERESADO Disposición JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 240/2024**, CONVÓQUESE PERSONAS SE CREAN CON DERECHO AL PREDIO DENOMINADO SEÑORITA TERESA DE LOS ANJOS, HOY COLINDA CON EL SEÑOR AQUILINO OLMEDO CASQUE, AL ORIENTE - MIDE 25x1800 (DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE Y OCHO METROS) LINDA CON BARRANCA SIN NOMBRE QUE DIVIDE ESTA PROPIEDAD Y LA DEL POTRERO DENOMINADO "TEPATZINGO", AL PONIENTE - MIDE 2,289.33 (DOS MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA CENTÉMETROS, LINDA CON BARRANCA QUE DIVIDE A ESTA PROPIEDAD Y LA DEL POTRERO "SILICUTL", DENTRO DEL TÉRMINO DE DIECE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS, JUICIO PROMOVIDO POR MANUEL ALLENDE ZARAGOZA, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO. IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA A ONCE DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAUTLA, PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAUTLA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de abril de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHIAUTLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN PRIMERO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 48/2024**, RELATIVO JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANA LAURA TELLEZ LORENZO, EMPLAZAR SE A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA PRODUCIR CONTIESTACIÓN DE DEMANDA DOCE DÍAS, TÉRMINO QUE EMPLEZAR A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, EN EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTIESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EL TRASLADO DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE Y EL AUTO ADMISORIO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN LA SECRETARÍA ACTUANTE. CHIAUTLA, PUEBLA, A 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE. Disposición Juzgado Segundo Familiar de Puebla. **Exp. 0175/2024**, Juicio Especial Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve MARCELINA AGUSTINA CALVARIO CUALTAXAHUE ordena emplazar personas con derecho a contestar la demanda, dentro del término de tres días última publicación de esta demanda, apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se prevé, Publíquese NOMBRE CORRECTO MARCELINA AGUSTINA CALVARIO CUALTAXAHUE, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO CATÓRICE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO LA REHIBICIÓN, PUEBLA, EL NOMBRE DE SUS PROGENITORES CORRECTOS: PETRA CUALTAXAHUE MANZANO Y JUAN CALVARIO OCOTITLA. PUEBLA, PUE. A 04 DE ABRIL DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXME LUCAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición del C. Juez Municipal de la civil y penal de San Martín Texmelucan, Puebla dentro del expediente 129/2024, relativo al juicio de rectificación de acta de nacimiento promovido por ALBERTO MADRIGAL MADRIGAL, a efecto de rectificar su nombre que aparece como Alberto Madrigal, así mismo para asentar apellidos materno y paterno, y el lugar de nacimiento que aparece como EN SU DOMICILIO, siendo lo correcto en el apartado de su nombre, el de ALBERTO MADRIGAL HERNÁNDEZ como nombre completo y ocho hijos, el día de nacimiento de los hijos LAZARO CÁRDENAS S/N SAN MATEO CUALTILITLAN perteneciente al municipio de Huajotzingo, Puebla, lo anterior en cumplimiento al auto de fecha tres de abril del dos mil veinticuatro, juicio que se promueve contra el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del municipio de Huajotzingo, Puebla y todo aquel que se crea con derecho a contra decir la demanda. Se da vista para que, en el término de tres días siguientes a la publicación del último edicto, se presenten a contradecir la demanda y señalar domicilio en la jurisdicción del Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, se continuara con el curso del procedimiento y las notificaciones que se le correspondan las de carácter personal, se las realizarán por lista que se fijan en los estrados del Juzgado, que queda en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda anexos que la acompañan, y auto del tres de abril del dos mil veinticuatro. San Martín Texmelucan, Puebla, a diez de del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA NON LICENCIADA ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juzgado Familiar, **expediente 158/2024**, amparo, procedimiento Familiar Especal, a la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MARÍA ELENA VERÓNICA OLMEDO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA POBLACION DE CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de abril de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, expediente 137/2024, emplazarse a TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA, en contra de RICARDO HERNÁNDEZ, REGISTRAR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, COLINDANTES A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO INNOMINADO UBICADO EN IXTLAHUACA, CHIHUAHUAPAN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: 186.1 METROS Y LINDA CON CALLE A LOS ROSES 28.95 METROS EN CUATRO LÍNEAS Y LINDA CON CALLE A LOS SURESTES 37.69 EN LÍNEA QUEBRADA Y LINDA CON BARRANCA. AL SURESTES 118.102 EN CINCO LÍNEAS Y LINDA CON RIGOBERTO MORALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 56,999 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS). EMPLAZADOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN LA SECRETARÍA ACTUANTE. CHIAUTLA, PUEBLA, A 19 DE MARZO DE 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHIAUTLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN PRIMERO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 152/2024**, RELATIVO JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANA LAURA TELLEZ LORENZO, EMPLAZAR SE A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA PRODUCIR CONTIESTACIÓN DE DEMANDA DOCE DÍAS, TÉRMINO QUE EMPLEZAR A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, EN EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTIESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EL TRASLADO DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE Y EL AUTO ADMISORIO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN LA SECRETARÍA ACTUANTE. CHIAUTLA, PUEBLA, A 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CHIAUTLA, PUE. Disposición Juzgado Segundo civil, Cholutla, Puebla, expediente 1428/2023, Juicio Recificación Acta de Matrimonio, promueve JAVIER FLORES TOXQUI, respecto a quienes se crea con derecho, córrase trasla a aquellas personas que tenga interés en contradecir la demanda, para que dentro del término tres días siguientes a partir de la última publicación se presenten a la autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando ESTE 25.23 metros con fracción Francisco I. Madero Poniente, OESTE mide 25.69 metros con Luis Flores Cuautitlán, demanda RIGOBERTO FLORES TOXQUI, ordena emplazar personas con derecho a contestar la demanda, dentro del término de tres días última publicación, apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se prevé, Publíquese NOMBRE CORRECTO MARCELINA AGUSTINA CALVARIO CUALTAXAHUE, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO CATÓRICE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO LA REHIBICIÓN, PUEBLA, EL NOMBRE DE SUS PROGENITORES CORRECTOS: PETRA CUALTAXAHUE MANZANO Y JUAN CALVARIO OCOTITLA. PUEBLA, PUE. A 04 DE ABRIL DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHIAUTLA, PUE. TODO INTERESADO Disposición Juzgado Segundo civil, Cholutla, Puebla, expediente 1428/2023, Juicio Recificación Acta de Matrimonio, promueve JAVIER FLORES TOXQUI, respecto a quienes se crea con derecho, córrase trasla a aquellas personas que tenga interés en contradecir la demanda, para que dentro del término tres días siguientes a partir de la última publicación se presenten a la autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando ESTE 25.23 metros con fracción Francisco I. Madero Poniente, OESTE mide 25.69 metros con Luis Flores Cuautitlán, demanda RIGOBERTO FLORES TOXQUI, ordena emplazar personas con derecho a contestar la demanda, dentro del término de tres días última publicación, apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se prevé, Publíquese NOMBRE CORRECTO MARCELINA AGUSTINA CALVARIO CUALTAXAHUE, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO CATÓRICE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO LA REHIBICIÓN, PUEBLA, EL NOMBRE DE SUS PROGENITORES CORRECTOS: PETRA CUALTAXAHUE MANZANO Y JUAN CALVARIO OCOTITLA. PUEBLA, PUE. A 04 DE ABRIL DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXME LUCAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición del C. Juez Municipal de la civil y penal de San Martín Texmelucan, Puebla dentro del expediente 129/2024, relativo al juicio de rectificación de acta de nacimiento promovido por ALBERTO MADRIGAL MADRIGAL, a efecto de rectificar su nombre que aparece como Alberto Madrigal, así mismo para asentar apellidos materno y paterno, y el lugar de nacimiento que aparece como EN SU DOMICILIO, siendo lo correcto en el apartado de su nombre, el de ALBERTO MADRIGAL HERNÁNDEZ como nombre completo y ocho hijos, el día de nacimiento de los hijos LAZARO CÁRDENAS S/N SAN MATEO CUALTILITLAN perteneciente al municipio de Huajotzingo, Puebla, lo anterior en cumplimiento al auto de fecha tres de abril del dos mil veinticuatro, juicio que se promueve contra el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del municipio de Huajotzingo, Puebla y todo aquel que se crea con derecho a contra decir la demanda. Se da vista para que, en el término de tres días siguientes a la publicación del último edicto, se presenten a contradecir la demanda y señalar domicilio en la jurisdicción del Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, se continuara con el curso del procedimiento y las notificaciones que se le correspondan las de carácter personal, se las realizarán por lista que se fijan en los estrados del Juzgado, que queda en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda anexos que la acompañan, y auto del tres de abril del dos mil veinticuatro. San Martín Texmelucan, Puebla, a diez de del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA NON LICENCIADA ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO NON. A TODO INTERESADO Disposición del Juez Primero de lo Civil de Tehuacan, Puebla, expediente 179/2024, JUICIO DE USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN que promueve ISABEL SERRANO TRUJILLO HERNÁNDEZ y MARIBEL TENDEZ DUARTE, en contra de JULIETA VIRGINIA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, respecto del predio urbano ubicado en Carretera a San Pedro Tlahuacán esquina con camino a San Mateo Ohtin, sin Número, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla, el cual consta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE mide 76.65 (Setenta y seis punto sesenta y cinco metros) con camino a San Mateo Ohtin; ESTE mide 35.11 (treinta y cinco punto once metros) con carretera a San Pedro Tlahuacán, SUR mide 67.93 (sesenta y siete punto noventa y tres metros) línea quebrada en cuatro tramos con calle Atilaco, OESTE mide 33.85 (treinta y tres punto ochenta y cinco metros) con José Claudio Rosete Amador. A fin de emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que dentro del término de DOCE DÍAS SIGUIENTES a la última publicación de esta edicto, demanda JUICIO CIVIL DE USUCAPCIÓN Y DE INMATRICULACIÓN, que promueve MARCO ANTONIO LUNA POZOS, en contra de URIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, PASTOR RAMÍREZ MORENO, JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN, SINDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOATEPEC, PUEBLA, y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO al bien que se pretende usucapir, respecto del predio rustico denominado "LA PIEDRA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE "TEQUILITLAN", MUNICIPIO DE OCOATEPEC, PUEBLA, predio que mide y linda AL NORTE: Mide cuatrocientos sesenta y seis metros y treinta centímetros, Linda con PASTOR RAMÍREZ MORENO, AL ESTE: Mide sesenta y cinco metros y cuatro centímetros, Linda con JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN. Con una superficie de 3,450.00 metros cuadrados. Apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá contestada negativamente. **EXPEDIENTE 153/2024**. Libres, Puebla, abril de 2024. Abg. Juan Luis Morante Rodríguez DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO NON. A TODO INTERESADO Disposición Juzgado Quinto de lo Familiar, Puebla, **Expediente 0161/2024**, Juicio de nulidad de acta de divorcio, promovido por JUAN LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS ZEPHORA AUSENCIA, MELQUIADES MIGUEL, GUADALUPE XOCCHITL, HUMBERTA NANCY, MARÍA DEL CARMEN, JHEANET Y ANDRÉS TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO Y MARÍA SOLERA, EN CONTRA DE LOS DOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ LORENZO REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SU GESTOR OPORTUNO O DE NEGOCIOS AUSENCIA MARTINEZ LORENZO, SE HIZO QUINTAR LA RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA JUANA LORENZO RODRIGUEZ LORENZO, JUANA LORENZO RODRIGUEZ O JUANA O LORENZO MARTINEZ, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTE JUZGADO, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES ABTACIONES. PUEBLA. PUE. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 108/2024**, TEPEACA, PUEBLA, CONVOCÓSE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN, SINDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, PUEBLA Y DEBEIDO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A BIEN que se pretende usucapir, respecto del predio rustico denominado "TEZOQUITICAP" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUITICAP, MUNICIPIO DE COATEPEC, PUEBLA, predio que mide y linda: AL NOROESTE: 166 doscientos setenta y siete metros y ochenta y un centímetros, linda con BREAHA AL SURESTE: Mide ciento sesenta y siete metros y ochenta y tres centímetros, en línea quebrada en dos tramos, Linda con ORO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, PUEBLA, AL SURESTE: Mide doscientos cuarenta y seis metros y ochenta y cinco centímetros, en línea quebrada en cinco tramos, Linda con JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN, AL NOROESTE: Mide ciento veintiseis metros y sesenta y un centímetros, en línea quebrada en cuatro tramos, Linda con JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN, Ogrona superficie de total de 3-89-7899 Ha. Apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá como desahogado **EXPEDIENTE 158/2024**. Libres, Puebla, abril de 2024. LIC. SARA DIMOS LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULLA, PUE. TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo Civil Distrito ordeno Chocapaaxtla, Puebla, **expediente número 102/2024** emplázese Juez Usucapion, inmueble: predio urbano denominado "DOS CORTES", ubicado en Privada de la trece oriente, sin número, Municipio de San Andrés Cholulla, Puebla; promueve JUAN CATALINO ORTIZ FLORES Y VERÓNICA GUERRERO ALVARADO, contra demanda término DOCE DIAS SIGUIENTE DE RECTIFICACION, señalo domicilio para recibir notificaciones, apercibimientos legales, así mismo certifico con copia debidamente selladas y cotizadas de los copias (12 fojas) demanda, fojas de cotejos, (1 foja) certificado de inscripción de matrícula catastral, (2 fojas) del auto 28 febrero 2024, total 18 fojas, a disposición en Secretaría. No. Cholulla, Puebla, 12 abril 2024. DILIGENCIARIA LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 261/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARIA CANDELAIRIA QUECHEL MONTES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMILLA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y Ciudad Serdán, Puebla, auto de fecha 26 febrero de 2024, ordena emplazar a juicio a la demandada MAGDALENA CASTRO JIMÉNEZ, en el expediente de tres edictos consecutivos que se publicaron en el Periódico "INTOLERANCIA", apareciendo a dicha demanda que no comparece a dar contestación a la demanda en el término de DOCE DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de edictos, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se ordenará que las notificaciones que en forma personal le correspondan se realicen mediante copia que se fije en los estrados del juzgado, listas de demanda a su disposición en Secretaría del expediente Judicial Reivindicatorio **expediente 560/2023**. Ciudad Serdán, Puebla, a 13 de abril de 2024. LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 256/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 254/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CASIMIRO JUAREZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. C.A. TODOS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Civil Distrito Judicial Zacapaaxtla, Puebla, **expediente número 200/2024**, emplázese Juez Usucapion, promueve RAUL MORENO MANZILLA, respecto del predio denominado "MOLINAZCO-PAREDESIN", ubicado en Sección Primera del barrio de Tatocac, Zacapaaxtla, Puebla, Medidas de Ejecución, NORTE mide 103.5 metros y colinda con el predio de Hermelinda Ateno Capillero y Fausto Bonilla Ateno. AL SUR mide 15.00 metros y colinda con carretera a Tatocac. AL ORIENTE mide 17.25 metros y colinda con el predio de Hermelinda Ateno Capillero y Fausto Bonilla Ateno. AL NOROESTE mide 28 metros y colinda con el predio de Lidia Treviño Díaz. Contestar demanda doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copia demanda anexos y auto admisorio en secretaria. Zacapaaxtla, Puebla, a 22 de febrero de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. EILENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. A QUIENES SE DEBEAN CON DERECHO. Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, ordenado mediante auto de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro dictado dentro del **expediente 128/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve REINA LÓPEZ QUIROZ, en contra Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucan, Puebla, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMILLA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y Ciudad Serdán, Puebla, auto de fecha 26 febrero de 2024, ordena emplazar a juicio a la demandada MAGDALENA CASTRO JIMÉNEZ, en el expediente de tres edictos consecutivos que se publicaron en el Periódico "INTOLERANCIA", apareciendo a dicha demanda que no comparece a dar contestación a la demanda en el término de DOCE DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de edictos, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se ordenará que las notificaciones que en forma personal le correspondan se realicen mediante copia que se fije en los estrados del juzgado, listas de demanda a su disposición en Secretaría del expediente Judicial Reivindicatorio **expediente 560/2023**. Ciudad Serdán, Puebla, a 13 de abril de 2024. LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 257/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 258/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JACINTO MOTA HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. C.A. TODOS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Civil Distrito Judicial Zacapaaxtla, Puebla, **expediente número 200/2024**, emplázese Juez Usucapion, promueve MIGUEL ANTONIO LIMA PALOMINO "BEATRIZ CONTRERAS COVARRUBA" respecto del predio denominado rustico denominado el predio rustico denominado "PAHUATJIT" ubicado en la calle Manuel Avila Camacho, sin número, san Andrés Tuxtlan, Cuetzalan del Progreso, Puebla; ubicado en Sección Primera del barrio de Hermelinda Ateno Capillero y Fausto Bonilla Ateno. AL NOROESTE mide 25.44 metros y colinda con Gregorio de Jesús Pérez Medina. AL SURESTE, mide 19.01 metros y colinda con María Carmen Perez Medina. AL SURESTE: Mide 37.64 metros en línea quebrada en tres tramos con Nicolás Martín Lima Llanos. AL NOROESTE: Mide 15.56 metros y linda con CALLE MANUEL AVILA CAMACHO. Contestar demanda doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copia demanda anexos y auto admisorio en secretaria. Zacapaaxtla, Puebla, a 10 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. EILENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 257/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZUITLAN, PUE. Disposición Juez de lo Penal en Materia Familiar del Distrito Judicial Tezuitlan, Puebla, OTESE Y EMPAREJARSE - A ALVARO MARIQUEZ HERNANDEZ, Y LA Audiencia de Conciliación Procesal y Contestación de demanda, en caso de fracaso, el primero se procederá a la segunda, señalada a las DOCE HORAS, CON CERO MINUTOS, DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO en el Juzgado de Oradad Familiar, ubicado en Avenida Hidalgo, número mil ochocientos Cuarenta y Cinco (antigua estación del ferrocarril), Tezuitlan, Puebla; dentro del Juicio de Guarda y Custodia que en su contra promueve PATRICIA MELGAREJO LOAIZA; comparezca; señale copia electrónica para recibir notificaciones, desde el momento en que se fije en los estrados de Tezuitlan, Puebla, para recibir pruebas de la demanda por escrito que se fije en los estrados de Juzgado mencionado, aún las de carácter personal; y se continuará con el procedimiento; copia de audio y video así como de los documentos exhibidos a disposición en Secretaría del Juzgado de Oradad Familiar, **Carpetas 005/DIEX/008/2022** TEZUITLAN, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LAURA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 257/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 de abril del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 244/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE BERNARDO MOTA HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 251/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE OLIVERIA MORALES MARIN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZUITLAN, PUE. Disposición Juez de lo Penal en Materia Familiar del Distrito Judicial Tezuitlan, Puebla, OTESE Y EMPAREJARSE - A ALVARO MARIQUEZ HERNANDEZ, Y LA Audiencia de Conciliación Procesal y Contestación de demanda, en caso de fracaso, el primero se procederá a la segunda, señalada a las DOCE HORAS, CON CERO MINUTOS, DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO en el Juzgado de Oradad Familiar, ubicado en Avenida Hidalgo, número mil ochocientos Cuarenta y Cinco (antigua estación del ferrocarril), Tezuitlan, Puebla; dentro del Juicio de Guarda y Custodia que en su contra promueve PATRICIA MELGAREJO LOAIZA; comparezca; señale copia electrónica para recibir notificaciones, desde el momento en que se fije en los estrados de Tezuitlan, Puebla, para recibir pruebas de la demanda por escrito que se fije en los estrados de Juzgado mencionado, aún las de carácter personal; y se continuará con el procedimiento; copia de audio y video así como de los documentos exhibidos a disposición en Secretaría del Juzgado de Oradad Familiar, **Carpetas 005/DIEX/008/2022** TEZUITLAN, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LAURA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 259/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 244/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE BERNARDO MOTA HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 252/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE OLIVERIA MORALES MARIN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZUITLAN, PUE. Disposición Juez de lo Penal en Materia Familiar del Distrito Judicial Tezuitlan, Puebla, OTESE Y EMPAREJARSE - A ALVARO MARIQUEZ HERNANDEZ, Y LA Audiencia de Conciliación Procesal y Contestación de demanda, en caso de fracaso, el primero se procederá a la segunda, señalada a las DOCE HORAS, CON CERO MINUTOS, DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO en el Juzgado de Oradad Familiar, ubicado en Avenida Hidalgo, número mil ochocientos Cuarenta y Cinco (antigua estación del ferrocarril), Tezuitlan, Puebla; dentro del Juicio de Guarda y Custodia que en su contra promueve PATRICIA MELGAREJO LOAIZA; comparezca; señale copia electrónica para recibir notificaciones, desde el momento en que se fije en los estrados de Tezuitlan, Puebla, para recibir pruebas de la demanda por escrito que se fije en los estrados de Juzgado mencionado, aún las de carácter personal; y se continuará con el procedimiento; copia de audio y video así como de los documentos exhibidos a disposición en Secretaría del Juzgado de Oradad Familiar, **Carpetas 005/DIEX/008/2022** TEZUITLAN, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LAURA CLEMENTE LOZANO.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 253/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ORELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 244/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE BERNARDO MOTA HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 265/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE EMILVERA PASCUALA LOPEZ CHAPULIN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCYOUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATlixco, PUEBLA, a 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ACTUACIONES, HUEHUETLA, PUEBLA. TODO PERSONA CREÁNSE CON DERECHO. Disposición Juez Municipal Huehuetla, PUE. **EXPEDIENTE 02/2022** CONVÓQUESE JUICIO USUCAPION, PROMUEVE VALENTIN BAZAN GARCIA EN CONTRA DE MATEO JUAN BAZAN Y/O MATEO BAZAN JUAN, A TRAVÉS DE SU ALBACEA PROVISIONAL VIBRANTE BAZAN QUIROZ, COLINDANTES Y TODO INTERESADO, RESPECTO TERCERA FRACCION SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO "CHUIC-CARRIL", UBICADO EN CALLE JUAREZ SUR, SIN NUMERO, LOCALIDAD PUTANDA DE HUÉS ULTIMA PUBLICACION MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE TIENE NUEVE LINEAS QUEBRADAS, MIDEN EN TOTAL 73.25 METROS Y COLINDA CON ANTONIO BAZAN QUIROZ; AL SUR MIDE EN LINEA RECTA 33.80 METROS Y COLINDA CON FRANCISCO BAZAN QUIROZ. AL ESTE TIENE TRES QUIERRES, EL PRIMERO DE SURESTE A NORESTE MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON LEONARDO GUZMAN Y COLINDA ACTUALMENTE CON ANTONIO GUZMAN; AL OESTE MIDE EN LINEA RECTA 08.25 METROS Y COLINDA ACTUALMENTE CON USUCAPION POSADAS, ANTERIORMENTE CON CAMILO GARCIA Y ANTONIO SECRETARIA COPA TRASLADO. EMPLEZARSE CONTRA EL TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES PARA SENALEN DOMICILIO RECIBIR NOTIFICACIONES SEDE A DISPOSICION, APERCIBIDO NO HACERLO, BENDRÁSE CONTESTADA NEGATIVAMENTE, NOTIFICACIONES POSTERIORES ESTAN INCLUIDAS EN PERSONALES. HUEHUETLA, PUEBLA, A 29 DE ABRIL DE 2022. LIC. IVETT GUADALUPE SANCHEZ RODRIGUEZ

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUE. DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, **EXPEDIENTE 191/2024**, PROMUEVE MARIA DEL PILAR ORTIZ SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DE 2024, CONTRA EL TRASLADO DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARA TRES VECES EN EL PERIODO IMPROPRIOABLE DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL PILAR ORTIZ SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DE 2024, CONTRA EL TRASLADO DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARA TRES VECES EN EL PERIODO IMPROPRIOABLE DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL PILAR ORTIZ SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DE 2024, CONTRA EL TRASLADO DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARA TRES VECES EN EL PERIODO IMPROPRIOABLE DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL PILAR ORTIZ SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DE 2024, CONTRA EL TRASLADO DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARA TRES VECES EN EL PERIODO IMPROPRIOABLE DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL PILAR ORTIZ SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DE 20

INSEGURIDAD

EL HECHO OCURRE EN LA COLONA LA LOMA; PRESENTABA HUELLAS DE VIOLENCIA

Abandonan a un niño dentro de una maleta

Antonio Rivas

EL APUNTE

Tras el hallazgo de un menor de edad en una maleta, el gobernador Sergio Salomón anunció que realizan las investigaciones necesarias para esclarecer el tema y dar con los responsables. Comentó que el menor de edad fue trasladado al Hospital del Norte; ahí se le brindó la atención médica para conocer su estado de salud, físico y psicológico.

Dentro de una maleta y con huellas de violencia fue localizado un menor de edad, en la colonia La Loma, al norte de la ciudad de Puebla.

El niño de aproximadamente 2 años de edad, fue localizado la mañana del martes por unos vecinos entre la avenida Héroe de Nacozari y la calle 72 Poniente.

Por la zona realizaban recorridos agentes de la Secretaría de



Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, quienes recibieron la solicitud de apoyo de la gente y corroboraron que se trataba de un niño quien estaba al interior de una maleta de viaje.

Los oficiales resguardaron al menor y debido a que presentaba huellas de violencia tuvo que ser atendido por los paramédicos de Protección Civil Municipal quienes lo trasladaron al Hospital General del Norte, para descartar alguna complicación de salud.

Cabe señalar que, la identidad del bebé aún se desconoce, pero su estado de salud se reportó estable por parte del DIF Estatal y de la Secretaría de Salud.

Informaron que al menor se le realizaron varios estudios con los que se descartó tuviera lesiones de consideración o fracturas.

Asimismo, mencionaron que estaba consciente, que comenzó a comer, sin embargo, muestra características del Síndrome del niño maltratado.

Las autoridades ministeriales revisarán las cámaras de seguridad de la zona para poder identificar quién o quiénes abandonaron al infante y conforme avancen las indagatorias sean ubicados y procedan en su contra.

Célula de Búsqueda de Personas de Chalchicomula de Sesma

BOLETIN DE BÚSQUEDA

Nombre EMMANUEL MELCHOR GARCÍA
Sexo MASCULINO
Edad 25 años
Estatura 1.65 mts aprox.
Complexión DELGADO
Cabello LARGO NEGRO, CORTO
Ojos. CHICOS AZUL CAFE
Tez. MORENA
Señas particulares TATUAJE EN ANTEBRAZO DERECHO DE SAN JUDAS E IZQUIERDO STAR WARS, 4 LUNARES EN BRAZO DERECHO, PERFORACIÓN EN AMBOS OÍDOS. SEPARACIÓN EN DIENTES FRONTALES SUPERIORES.
Enfermedades: NEGATIVO

Originario de Aljojuca, Puebla.
Hechos: Visto por última vez el 14 de abril a las 18:00 hrs que salió de su domicilio.
Vestía Pantalón gris con cierres y parches, campera blanca, tenis azul y gorra blanca.
Folio CBPCH05-2024
Fecha de Reporte 15 de Abril del 2024

Localizado sin vida

Joven desaparecido es hallado sin vida

Antonio Rivas

Un joven que estaba reportado como desaparecido fue hallado muerto y con huellas de violencia dentro de un depósito de agua, en el municipio de San Juan Atenco.

El occiso fue identificado como Emmanuel Melchor García, de 25 años de edad, quien presentaba heridas que aparentemente le fueron hechas con un arma punzocortante.

El cadáver fue localizado en un Aljibe que se encuentra en

inmediaciones de una hacienda en los límites con Aljojuca.

La familia quien emprendió la búsqueda del joven reportó su hallazgo en dicho lugar, por lo que pidieron el apoyo de las autoridades.

Paramédicos y policías se movilizaron al sitio y corroboraron que se trataba del joven quien ya no tenía signos vitales.

El occiso fue identificado por su familia quien informó que el pasado domingo lo vieron por última ocasión luego de que salió de su domicilio, en el municipio de Aljojuca.

Al no saber de su paradero acudieron a realizar la denuncia correspondiente por desaparición de persona ante el Ministerio Público y se emitió la ficha de búsqueda.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro de Ciudad Serdán para practicarle la necropsia de rigor y se determine la causa de muerte.

TOME NOTA

Hasta el momento se desconoce el móvil del homicidio.

Muere motociclista en accidente en Periférico

Antonio Rivas

EL APUNTE

El personal del Área de Seguridad y Proximidad de Caminos de la Policía Estatal efectuó el peritaje correspondiente y diligencias de rigor.

Un hombre murió y su acompañante resultó herido luego de que la motocicleta en la que viajaban chocó contra un objeto fijo, en el Periférico Ecológico, a la altura del centro comercial Periplaza.

El percance vehicular ocurrió ayer en los carriles de la citada vialidad con sentido a la 24 Sur, cuando la pareja derrapó en su unidad y colisionaron contra una estructura metálica.

El hombre quedó inerte sobre la vialidad y la mujer sufrió diversas heridas, por lo que fueron valorados por paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

Los rescatistas confirmaron el deceso del varón a consecuencia

de las múltiples heridas que sufrió durante el impacto y la mujer identificada como Violeta L., 36 años de edad, la trasladaron a un hospital.



MUNICIPIOS

SERÁ GRATUITO Y TENDRÁ LUGAR EN CENTRO DE CONVENCIONES ESTE 4 DE MAYO

Edgar Vivar dará un espectáculo cultural

Redacción

Después de ser homenajeado por autoridades y ciudadanos en abril de 2023, el actor reconocido por su papel del "Señor Barriga", Edgar Vivar, regresará al Pueblo Mágico de Atlixco para dar un espectáculo cultural gratuito, el próximo sábado 04 de mayo, en agradecimiento al cariño y amor de los atlixquenses.

Con el apoyo de la iniciativa privada y las facilidades de este gobierno, el show tendrá lugar en el Centro de Convenciones

de la ciudad, a partir de las 18:45 horas, donde el primer actor, revivirá "Grandes Momentos de la Bonita Vecindad", de la serie afamada *El Chavo del 8*.

El reconocido actor, quien también interpretó a "Noño" en la icónica serie, señaló estar agradecido con las muestras de afecto que le han regalado las familias de este Pueblo Mágico, el cual también es uno de sus destinos para disfrutar un fin de semana por la gran calidad de su gente y las actividades culturales, artísticas, así como su bello clima y escenarios naturales que alberga.



AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO 2021-2024



Edgar Vivar Es Joven Aún

Revive en vivo los grandes momentos de la Bonita Vecindad

MAYO 04 18:45 HRS.

2024 CENTRO DE CONVENCIONES (Calle Nueva España, Col. Centro, Atlixco, Puebla.) "ENTRADA GRATUITA"

AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, ATLIXCO PUEBLA, PISA, MEXTEL, Los Chapulines, CASA DE LA AUDIENCIA, Barmicil



VOTA 2 DE JUNIO

SÉ PARTE de las elecciones más grandes de Puebla

Gubernatura Diputaciones Ayuntamientos

(222) 3031100

www.ieepuebla.org.mx



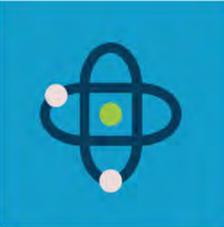
EDUCACIÓN



admisión24











Se amplía el registro

de Programas Educativos de Nivel Superior en Ciudad Universitaria 2, Complejos Regionales, Universidad para Adultos y Modalidades Alternativas.





Fecha límite: 23 de abril

www.autoservicios.buap.mx





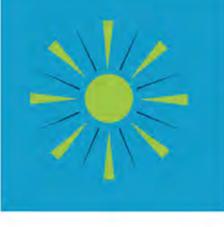
BUAP












GOBIERNO

Responde Sergio Salomón a señalamientos contra Eukid Castañón

Por otro lado, la Secretaría General de Morena sentenció que el exoperador morenovallista no se encuentra operando en favor de la alianza "Sigamos Haciendo Historia", rumbo a las votaciones del 2 de junio.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

"No hay límites y hasta dónde se puede llegar", respondió el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a los señalamientos de la oposición contra Eukid Castañón Herrera.

En una breve entrevista, luego de la ceremonia de la Fundación de Puebla, el mandatario estatal insistió que no hablará de política, al ser cuestionado por la prensa.

Sin embargo, respondió que, "no hay límites y hasta dónde se puede llegar", tras la denuncia de los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) por peculado y desvío de recursos por 568 millones al ex operador político de Rafael Moreno Valle, Eukid Castañón.

De este modo, el gobernador poblano insistió en su posición de no participar en la contienda electoral, ni a favor ni en contra de ningún candidato.

Castañón ganó un amparo para el cambio de medidas cautelares en octubre pasado, ya que la investigación en su contra continúa. Casi al mismo tiempo, en otro punto, el secretario general de Morena, Agustín Guerrero Castillo, sentenció que el exoperador morenovallista no se encuentra operando en favor de la alianza "Sigamos Haciendo Historia", rumbo



a las votaciones del 2 de junio.

Agustín Guerrero sentenció que Eukid Castañón Herrera no milita en Morena, don-

de tampoco existe un proceso de afiliación como parte del proceso electoral que está en marcha.



Presume Segob condiciones para elecciones tranquilas

Entrevistado luego de la ceremonia que conmemoró la fundación de Puebla, dijo que se trabaja para que no se repita la violencia que hubo en el 2018, cuando hubo robo de urnas y balceras.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

"Hay condiciones para que haya elecciones tranquilas", aseguró el secretario de Gobernación de Puebla, Javier Aquino Limón, para que no se repita la violencia que hubo en el 2018, cuando hubo robo de urnas y balceras.

Por lo tanto, pidió el funcionario estatal en entrevista, que lleven su debate al tema de las propuestas y al de inseguridad, mediante un llamado que hizo a distintos candidatos, para redirigir su estrategia de campaña.

"Estamos muy pendientes de que esto no suceda, hacemos la invitación a los partidos políticos y candidatos a que se conduzcan con civildad", respondió Aquino al ser cuestionado si se descarta un escenario como el de 2018.

Recordó que se ha hecho un esfuerzo con la creación de los protocolos de seguridad, para que las incidencias que ocurran tengan acompañamiento de autoridades estatales y municipales, además de mesa permanente de atención.

Entrevistado luego de la ceremonia que conmemoró la fundación de Puebla, a la par descartó la probabilidad de actos vandálicos que afecten el desarrollo de las elecciones del próximo domingo 2 de junio.

De este modo, el funcionario estatal instó al respeto de parte de los partidos políticos, durante el proceso electoral y campañas que culminan en seis semanas.

Afirmó que hay cooperación constante entre las instituciones, de la mano del Instituto Electoral de Estado (IEE), para asegurar el orden en el ejercicio y desarrollo de las campañas. Por lo tanto, aseguró que hay puntos vigilados de manera permanente, aunque no existen focos rojos, sino puntos observables con atención permanente.

"Si hay observaciones entre los propios candidatos, hacemos un llamado para que lleven su debate al terreno de las propuestas, no al terreno de la inseguridad", solicitó.

Recordó los 39 casos de solicitud de protección a candidatos de los cuales 14 están recibiendo acompañamiento permanente, por amenazas en la actual disputa del proceso electoral.

"Se ha hecho un esfuerzo con la implementación de protocolos de seguridad a candidatos para que las incidencias que ocurran tengan el acompañamiento de la autoridad estatal y donde es posible también de los municipales", dijo.

Todas las solicitudes de seguridad han sido evaluadas y valoradas a través de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).



25 Simposium Internacional de Contaduría, Finanzas y Negocios

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Traspassando Fronteras en los
Negocios, Contaduría y las Finanzas

23 y 24 de abril de 2024

Informes:

📞 2211941417

☎ 2222295500 ext: 5552

📘 facebook.com/fcpbuap

BUAP®

Facultad de Contaduría Pública

GRADA



SALIÓ CARO EL CHISTECITO

La Liga Mexicana de Béisbol (LMB) dio a conocer las **sanciones** para los peloteros y elementos del staff de los **Pericos de Puebla** y **Diablos Rojos del México**, a consecuencia de la **trifulca** ocurrida en el **juego 3** de la Serie Inaugural en el estadio **Hermanos Serdán**. El **mánager Sergio Omar Gastélum**, así como los peloteros **Raudy Read**, **Peter O'Brien** y **Gabriel Ynoa** protagonizaron el **zafarrancho** y las **vergonzosas sanciones emplumadas**. **Vaya inicio de temporada...** P. 4

LIGA ABE

CRUCES DEFINIDOS

Llegó el momento de la verdad para los mejores ocho equipos universitarios de México, los cuales buscarán el título en Veracruz. ¡Con todo! P. 2



PARÍS 2024

A 100 DÍAS DEL DEBUT

Bernardo de la Garza asegura sentirse emocionado por la conformación del representativo nacional rumbo a los Juegos Olímpicos. P. 2



México, a 100 días de París 2024

El Jefe de Misión de México, Bernardo de la Garza, asegura sentirse emocionado por cómo se va formando el representativo nacional, sobre todo pensando en los retos que se tiene por delante, todos en vías de mejorar presentaciones anteriores.

POLIDEPORTIVO
Patricio Aguilar Delgado
Foto Cortesía

La inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024 está a 100 días de distancia. La máxima reunión de atletas está cada vez más cerca y la delegación mexicana se va engrosando de cara al cierre de las clasificaciones.

Sobre este tema, el Jefe de Misión de México, Bernardo de la Garza, asegura sentirse emocionado por cómo se va formando el representativo nacional, sobre todo pensando en los retos que se tiene por delante, todos en vías de mejorar presentaciones anteriores.

"Estoy contento e ilusionado de ir a otros Juegos Olímpicos y de ver cómo los atletas han hecho un gran trabajo para lograr su clasificación. Siento una delegación comprometida, compenetrada, tiene confianza optimismo", señaló.

Sin duda, tras los resultados que se han presentado en días recientes, como la clasificación del ciclismo, las medallas del tiro con arco en Colombia, el tiro deportivo en la Copa de las Américas o la gimnasia rítmica en Europa, lo hacen pensar en un panorama alentador.

"Es una temporada importante y todavía hay eventos en donde se reparten boletos olímpicos. Algunos casos son en competencias directas, como el canotaje, y en otros casos por ranking. La inercia es positiva y se ha venido contagiando el ánimo de que se pueden lograr grandes cosas", aseguró.

Para el directivo, el estar en París significará su segunda asistencia olímpica luego de Londres 2012 (como director de CONADE), en donde vivió una serie de sensa-

ciones que lo marcaron en su vida, como ver el espíritu y entrega de los atletas por dejar el nombre de México en todo lo alto.

"No siempre hay evolución en todo lo que practica el ser humano, pero más bien me inclinaría a pensar en las similitudes. Me llama la atención, incluso me genera cierta curiosidad, que me encuentren con cosas que es como revivirlas, como en tiro con arco", apuntó.

México, presente en 23 disciplinas

A 100 días del inicio de los Juegos y cerca de que finalicen todos los procesos selectivos, México tendrá al menos dos representaciones históricas a su paso por el magno certamen.

La gimnasia rítmica en la modalidad de conjunto obtuvo una plaza inédita luego de ganar la medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, en la prueba de all around y el surfista Alan Cleland, quien clasificó por primera vez a un deportista azteca en esta modalidad.

Hasta el momento, la delegación mexicana suma representación en: aguas abiertas, boxeo, canotaje slalom, ciclismo de pista y ruta, clavados, ecuestre, esgrima, gimnasia artística y rítmica, luchas asociadas, natación artística, pentatlón moderno, levantamiento de pesas, taekwondo, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón, remo, surfing y vela, además de contar con marcas elegibles en atletismo y natación.

Los procesos de clasificación aún están abiertos por lo que México puede seguir con la suma de plazas. El lunes 8 de julio será el último día para realizar la inscripción nominal ante el comité organizador.



PSG echa al Barca de la Champions

El conjunto blaugrana tuvo el boleto en sus manos, pero una expulsión tempranera detonó el huracán francés para terminar remontando el juego y avanzar en el global 6-4.

FUTBOL INTERNACIONAL
Gerardo Cano
Fotos Cortesía

bado en la línea del área chica por Ronald Araujo, hecho que le valió la expulsión y dejó a los blaugranas con diez hombres por más de 60 minutos.

Con la ventaja numérica, los parisinos se fueron con todo para recortar distancias ante la desconcentración de los catalanes que se vieron afectados por la determinación arbitral.

Tras varios intentos, PSG encontró el primer gol de la noche con Osumane Dembélé, quien aplicó la ley del ex con una jugada de doble rebote y que remató con potencia para ponerse a un gol de los tiempos extra.

La primera parte terminó empatada 1-1, pero con la sensación de que la visita sacaría provecho de la ventaja numérica en la cancha, cosa que terminó ocurriendo en el complemento.

En el arranque del segundo tiempo, el Barcelona se veía desconcertado y fúrico con el árbitro, cosa que terminó costando la expulsión a Xavi Hernandez por sus arrebatos y posteriormente al en-

trenador de porteros por la misma acción.

Estas acciones terminaron reflejando el estado del conjunto blaugrana que al minuto 54' comenzó a ver de cerca la hecatombe con el poderoso disparo de Vitorinha, quien aprovechó el espacio para sacar un remate cruzado y con ello, empatar la eliminatoria 4-4 en el global.

La pesadilla del Barca estaba lejos de terminar, pues minutos después del "batacazo", un error defensivo de Joao Cancelo terminó dando un penal a favor del PSG que fue bien aprovechado por Kylian Mbappé al 61' para remontar el global 5-4.

Con diez jugadores, sin su técnico en el banquillo y la presión del tiempo, el Barcelona se jugó sus últimas cartas apostando todo con una idea ofensiva sin importar los riesgos de darle espacios a los parisinos.

Más información en GRADA.MX

¡Arde ya el fuego olímpico!

Recreando la ceremonia tradicional del fuego nuevo griego, las ruinas de la legendaria ciudad de Olimpia serán nuevamente la sede en donde se encenderá la llama de la esperanza.

ESPECIAL GRADA

Patricio Aguilar Delgado
Foto AP/AFP/EFE

En un tradicional ritual que tuvo lugar en la Antigua Grecia y con la presencia de Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), se realizó la ceremonia del encendido de la Flama Olímpica que llegará a París, Francia, el 26 de julio en la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos.

Recreando la ceremonia tradicional del fuego nuevo griego, las ruinas de la legendaria ciudad de Olimpia serán nuevamente la sede en donde se encenderá la llama de la esperanza.

La Sacerdotisa y su séquito portaron trajes negro y blanco a diferencia de los blancos y tradicionales y, una vez encendida, entregaron la antorcha al primer relevo, el campeón griego Stefanos Douskas.

Tras "dormir" una noche en la embajada francesa



en Atenas, se realizará un relevo de 11 días en territorio griego para entonces viajar en velero hacia Francia, llegando a Marsella el 8 de mayo.

Más información en GRADA.MX

Aguilas UPAEP vuelan en Liga ABE

Los emplumados culminaron la fase regular de la División I como tercer lugar de la tabla general con una marca de 25 victorias y 9 derrotas. El camino a los Ocho Grandes comienza el próximo 23 de abril ante Borregos Salvajes Tec Puebla.

UPAEP
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Las Águilas UPAEP cerraron a tope la fase regular de la División 1 de la Liga de Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), con un triunfo en calidad de visitante por 64-68, ante los Leones de la Anáhuac campus Querétaro.

La Rafaga Roja culminó la primera etapa del campeonato nacional de básquetbol universitario ubicado en tercer lugar de la clasificación general con una marca de 25 victorias y 9 derrotas por lo que enfrentará en el Ocho Grandes al Tec Puebla que se ubicó en el sexto lugar. El duelo de eliminación directa será el martes 23 de abril a las 14:00 H.

El primer cuarto resultó muy parejo, ninguno de los dos equipos pudo tomar una ventaja significativa. A pesar de ser de Villalobos y Javier García Zabala, fue el equipo local quien terminó por tomar la ventaja en el marcador 18-17.

Para el segundo periodo, UPAEP se adelantó con el aporte, nuevamente, de Villalobos y García Zabala. La mayor diferencia de los emplumados fue de cinco puntos (22-27), aunque de nueva cuenta los Leones terminaron arriba en el luminoso 40-37, con ocho puntos de Isaac Martin y seis de Allan Carroll.

El tercer cuarto fue la clave para el triunfo poblano. Villalobos le dio la vuelta con un triple que puso el tanteado 46-46. A partir de ahí los puntos se dividieron entre Raúl Palacios, Gael Aguilar, Javier García Zabala y Carlos Santana, elementos que dejaron el encuentro 52-58 en favor de los rojiblancos.

Durante prácticamente todo el último cuarto, UPAEP mantuvo una ventaja de entre seis y ocho puntos. Humberto Mena y Sadol



Martínez aportaron dos encestes cada uno y fue hasta el último minuto y medio que la Anáhuac se acercó a cuatro, pero el marca-

dor no se movió y las Águilas se quedaron con la victoria en su último juego de temporada regular.

El mejor encestadador de UPAEP fue Sadol Martínez con 13 puntos, seguido de César Villalobos, que hizo 11.

Definen los cruces para los Ocho Grandes

Tras culminar la fase regular en la División 1 de la Liga de Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), llegó el momento de la verdad para los mejores ocho equipos universitarios de México que buscarán el título en Veracruz.

UNIVERSITARIO
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Llegó el momento de la verdad, pues ha llegado la fiesta del baloncesto universitario con el torneo nacional de la Liga de Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), el denominado Ocho Grandes donde los mejores ocho equipos lucharán por el título arribarán en la duela de la Universidad Veracruzana.

Cabe destacar que cinco de los ocho equipos califica-

dos a los Ocho Grandes son de Puebla, por lo que existe una gran expectativa de que el campeonato de baloncesto universitario regrese a la entidad tras la coronación de los Tigres Blancos de la Universidad Madero en 2023.

Los actuales monarcas, Tigres Blanco UMAD, CEU Monterrey, Águilas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP), Aztecas de la Universidad de las Américas, Tecnológico de Monterrey campus Toluca, Hidalgo y Puebla, así como los Halcones de la Universidad Interamericana, son los

ocho conjuntos que llegarán a Veracruz para disputar el campeonato de los Ocho Grandes. Ya con los invitados definidos en ambas ramas, la Liga ABE dio a conocer los cruces para las rondas de eliminación directa en el Nido del Halcón en la Universidad Veracruzana (UV).

Calendario de juegos

Los encuentros comenzarán el próximo martes 23 de abril con el duelo entre Aztecas UDLAP y Tec de Monterrey campus Hidalgo. En estos duelos se resal-

ta que habrá dos duelos de equipos de Puebla, por lo que la entidad tendrá dos representativos en la ronda de semifinales.

Posteriormente, los ganadores de los juegos avanzarán a las semifinales que se llevarán a cabo el próximo jueves 25 de abril.

Los perdedores de esta fase disputarán el tercer lugar, mientras que los ganadores de los duelos clasificarán a la Gran Final, duelos pactados el sábado 27.

Más información en GRADA.MX



¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

TODOS LOS PARTIDOS DEPORTIVOS EN LA MEJOR CANTINA DE ÉPOCA
TEHUACÁN NORTE No. 23, COL. LA PAZ
RESERVACIONES: (221) 400.2996



Le llueven sanciones a Pericos por bronca

La Liga Mexicana de Béisbol (LMB) informó las sanciones para los peloteros del conjunto campeón y de Diablos Rojos por la gresca registrada en el tercer juego de la Serie Inaugural.

PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

La Liga Mexicana de Béisbol (LMB) dio a conocer las sanciones para los peloteros y elementos del staff de los Pericos de Puebla y Diablos Rojos del México a consecuencia de la trifulca ocurrida en el juego 3 de la Serie Inaugural en estadio Hermanos Serdán.

A través de un comunicado, el órgano rector del béisbol nacional informó que estos castigos aplicados esta semana serán por la conducta antideportiva que mostraron el pasado 13 de abril.

El listado de sanciones por parte de la LMB es extenso, pero el pit-

ARRANCA GIRA POR SURESTE MEXICANO

El campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) sostendrá dos series lejos de la Angelópolis, primero ante los Piratas de Campeche y posteriormente, frente a los Olmecas de Tabasco, este fin de semana.

cher de los escarlatas, Ronnie Williams, fue el que tuvo la sanción más alta por ser sancionado con ocho juegos de suspensión y una multa económica.

La bronca en el Nido Verde

En el cierre de la novena entrada del tercer juego en la Angelópolis, Diablos Rojos consiguió el empate en la pizarra tras un jonrón solitario. Durante el hecho, Orlando Piña comenzó a hacerse de palabras con personal de la Pandilla Escarlata, generando que luego del intercambio de "linduras" se vaciaran las bancas en el diamante poblano donde hubo empujones y golpes.

Uno de los involucrados en la gresca fue el mánager de los Peri-

Las sanciones a Pericos

- Sergio Omar Gastélum (mánager): suspensión de un juego y una multa económica
- Raudy Read: 2 juegos de castigo y multa económica
- Peter O'Brien: 2 juegos de suspensión y multa económica
- Gabriel Ynoa: advertencia por "actitud burlona provocativa"; de reincidir, será sancionado

cos de Puebla, Sergio Omar Gastélum, quien mostró su molestia ante los hechos y como él diversos peloteros de ambas novenas.

Tras unos minutos de "calentura", el juego volvió a la actividad donde el conjunto capitalino remontó el encuentro en el décimo inning y sacó la barredora en

Puebla.

El hecho no pasó desapercibido por la LMB, quien ha mostrado tolerancia cero a este tipo de acciones que ha sancionado en otras ocasiones, pues ha hecho hincapié en mantener el ambiente familiar dentro de los estadios de béisbol en México.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR